



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.548

■ Año XC

■ San Felipe, Martes 6 de Noviembre de 2018

■ \$ 200.-



RINCONADA

Profesores protestan por bonificaciones impagas desde 2014

Pág.4

Cárceles San Felipe y Los Andes: Gendarmes se adhieren a paro a nivel nacional y de carácter indefinido

Pág.5

Protesta contra ciclovías

Comerciantes esperan hoy masiva asistencia

Pág.6

Internada en la UCI Pediátrica:

Continúa grave menor que cayó a canal en El Chepical de Santa María

Pág.7

Municipio frente a críticas de Core: Más de 2 mil millones tiene San Felipe en tres proyectos emblemáticos

Pág.9

Según investigación de Bomberos: Incendio que afectó a camarines del Estadio Fiscal fue intencional

Pág.12

Uno de ellos en prisión preventiva: Dos detenidos por pasta base, escopeta hechiza y municiones en Llay Llay

Pág.13

PDI catalogó deceso como causa indeterminada Haitiana de 36 años fue hallada sin vida en su departamento

Solo resultado de la autopsia de rigor podría determinar con mayor exactitud la causa del inusual fallecimiento

Pág. 13



Pág. 8

'SELVA VIVA'. - Una gran experiencia vivieron las alumnas de todos los cursos del Liceo Corina Urbina, con la presentación de la muestra 'Selva Viva', un fascinante montaje donde pudieron conocer distintas especies de animales exóticos que fueron ubicadas en el gimnasio del liceo, hasta donde llegaron las alumnas divididas en grupos, pudiendo conocer de cerca y tocar la serpiente pitón (foto), el loro, la tortuga y un reptil.

En 'Operación Retorno' reconoció Gobernador Rodríguez: Sesenta haitianos ya se han inscrito para regresar a su país en provincia San Felipe

Pág. 3



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Las Cosas Simples

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

De acuerdo a lo visto últimamente, notamos que, a propósito de la alta demanda de cambios que circulan en el ambiente político, deja entrever que en primer lugar será una realidad acostumbrarnos a un arsenal de ideas que a ratos, pondrán a prueba lo que es sostener una buena propuesta, pero no con el apoyo suficiente, lo que lo hace francamente curioso. Decimos esto, ya que de vez en cuando, digamos que amenazaría una costumbre que ha demostrado cierto nivel de poder, aunque ello prontamente debería controlar sus ánimos.

La historia demuestra que, a propósito de los alcances que pueda tener un cierto estilo, se hace indispensable algo que demuestre más un avance que a un estancamiento, o lo peor, un retroceso.

Entonces, en vista y considerando que la madurez de la política está dando que hablar, más vale en estos casos acostumbrarse a nuevos desafíos, pues de lo contrario, ni la experiencia podría con algún grado de demanda mucho más detallista. En la funcionalidad de las cosas, está el alto índice de sensibilidad que por lo pronto, es lo que más se destaca en esta última década. Los tecnicismos tratan de detener tal forma de predicción, aunque ello podría terminar como objetivo a críticas. Claro que, hoy en día, no es suficiente argumento para alcanzar la cúspide.

La instrucción a pequeños pasos, es como dar con el peor de los enemigos, es decir, la poca práctica para aquellos que de alguna u otra forma hacen de los hechos el argumento de la nueva generación, nada pueden lograr claros referentes. La falta de decisión, por ejemplo, es un

detalle que no puede escapar. La verdad que, sorprende el sentido local que se le asigna a ciertos temas: como el no entenderse bajo un referente respetado, pero más aún, la porfía de no reconocer la derrota para algunos, dentro de su propia coalición.

¿Significa esto que, se deberá ceder espacios poco tocados o lisa y llanamente, hablar de actualización o más profundo aún, renovación?

Un dato tranquilizador está en que, esto no ocurre solo en pequeños grupos, más bien, es una experiencia que se está evidenciando en todo lugar donde básicamente, organizarse públicamente, requiere de una cirugía mayor. Basta con dar un vistazo en países con más historia y tiempo, es decir, principalmente hemisferio norte. Ahí se manifiestan los aires con más diplomacia, pero con alto índice de gestos que, a ratos, promueven la línea que divide el pasado con el presente. La economía está despertando otros reveses que no se imaginaban. Ejemplos son variados y a decir verdad, la política también está angustiada de algún modo.

Tocante a esta idea de formas de intervenir, mejor sería buscar en la imagen del futuro el referente más apropiado, pues, en cuanto a normativa organizacional, siempre sugiere un cambio a lo limitado en una estructura del pasado o presente. La imaginación en este sentido puede tomar palco, aunque al poco tiempo deberá sufrir ciertas modificaciones (o actualizaciones). Quizás la inexperiencia, o tal vez, la ansiedad que, siempre ignora paños fríos que descansan en reserva, serán tema diario de ahora en adelante.

Aquí es donde encontra-

mos la pauta diferenciadora, la misma que por malos entendidos, propone que el pasado fue mejor. La idea principal está en poner a prueba la disposición de sus usuarios, sin embargo, decimos que hay algo que presenta más ruido de lo normal. Elegir como mayoría qué es lo que se espera en el futuro inmediato, no es ciencia menor, aunque esto de estar claramente organizados, puede que dé alguna que otra evidencia dentro de lo que es necesario por sobre lo que simplemente se quiere. Un bien común está a la vista y es que, por más que se quiera desviar la atención hacia simples eventos que por su identidad, sólo satisface de momento una que otra inquietud, mejor es manifestarse con mayor perspectiva.

En estos asuntos del ámbito público, no es un secreto atribuir la responsabilidad en las proyecciones que se proponen. A decir verdad, querámoslo o no, esto simplemente debe ser un tema de base.

Es por ello entonces que, con las mejores intenciones, no es suficiente si es que algunos detalles siguen dando señales de poco avance. Los ejemplos abundan respecto a ello, pero eso no significa que, los recursos se han acabado, más bien, hablamos de buscar la oportunidad de los acuerdos por sobre una ideología.

En fin, dar pasos no es una tarea difícil, lo más notable se encuentra con una realidad compartida, o pauteada. Sin herir sentimiento, creemos que, la hora de intervenir en este tema es a lo menos, un buen gesto de sincero equilibrio. La política siempre necesita de ello, con mayor razón, el liderazgo comanda. Podríamos decir que, esto es otra de las reconocidas, cosas simples.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Formación técnico-profesional

A 76 años de la creación de la Educación Técnico-Profesional e incorporada a la educación de enseñanza media, se quiere impulsar una mejora que la vincule con la Educación Superior Técnico-Profesional a través de la capacitación y cuya iniciativa nace desde el Mineduc con el objetivo principal de otorgar una trayectoria continua entre los distintos momentos formativos y laborales que den respuesta a las necesidades sociales y de los sectores productivos, de tal forma que los técnicos puedan insertarse en el mundo laboral con una adecuada preparación y por cierto con un éxito garantizado.

Actualmente el 39% de la matrícula total de tercero y cuarto medio a nivel país es Técnico Profesional, y más de la mitad de los alumnos de primer año asisten a un Centro de Formación Técnica o Instituto Profesional, por cuanto es de suma importancia potenciar la trayectoria

de este tipo de enseñanza y por sobre todo del paso de la educación media dual hacia la enseñanza superior.

Para poder potenciar éste tipo de enseñanza y poder colocar un alto estándar de calidad, se requiere una articulación real entre la educación media técnico profesional, la educación superior TP y el sector productivo, disposiciones que aseguren la calidad del tipo de enseñanza con puntos específicos para ello; expandir el apoyo para el paso de este tipo de enseñanza hacia la educación superior; conformar el Consejo Técnico-Profesional con especificaciones para esta modalidad de enseñanza; otorgar becas para realizar prácticas en el extranjero, de tal forma que sea motivador al momento de postular a este tipo de enseñanza; crear centros de nivel superior que sean estatales y a nivel de Agencia de Calidad crear indicadores para este tipo de enseñanza, ya que actualmente se toma a nivel general.

A diferencia de otras carreras, el mundo de la enseñanza Técnico Profesional requiere una permanente actualización, ya que en ella se ve plasmada rápidamente el avance de la tecnología y la rapidez como las técnicas propias de cada carrera van quedando obsoletas con mucha prontitud. Por cuanto se hace necesario que la educación Técnico Profesional sea potenciada en todos sus aspectos, por un lado, poder contar con todos los recursos y una alta tecnología que vaya avanzando de acuerdo al mercado y por otro lado con docentes empoderados de poder enseñar acorde a los tiempos, de tal manera de que los estudiantes reciban una educación de calidad y por ende egresen profesionales bien preparados para el área a desempeñarse.

La lucha por la igualdad de oportunidades se gana en el aula, trabajando más y mejor con y para todos los estudiantes, así es que esperamos que todos los proyectos que permitan potenciar esta modalidad, puedan prosperar prontamente.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
07-11-2018	28.557,90	07-11-2018	27.450,67
06-11-2018	28.555,45	06-11-2018	27.448,01
05-11-2018	28.553,01	05-11-2018	27.445,36
04-11-2018	28.550,57	04-11-2018	27.442,71
03-11-2018	28.548,13	03-11-2018	27.440,06
UTM	Noviembre-2018	48.160,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Operación Retorno: Sesenta haitianos se han inscrito para regresar a su país en la provincia

Un total de sesenta haitianos hasta la fecha se han inscrito para volver a su país. Principalmente lo han hecho en las oficinas de Chile Atiende en vez de recurrir al departamento de Extranjería de la Gobernación Provincial de San Felipe.

Así lo dio a conocer el propio gobernador provincial de San Felipe, **Claudio Rodríguez Cataldo**, quien dijo que esto se encuentra enmarcado dentro del programa humanitario que abrió el presidente Sebastián Piñera.

“Me imagino que también les debe interesar conocerse, dentro de este primer vuelo no está conside-

rado ninguno, me anticipan que en el segundo vuelo sí estarían considerados algunos de los haitianos que han optado por regresar a su país”, señaló Rodríguez.

El primer vuelo sale mañana siete de noviembre con al menos 176 personas, quienes para volver a Chile deberán esperar al menos un lapso de nueve años.

Reiteró que son sesenta las personas que han solicitado retornar a su país: “Obviamente tenemos toda la disposición para facilitarles el retorno hasta que eso implique el traslado desde la provincia hasta el aeropuerto, de manera de darle

todas las facilidades posibles para que sea un tránsito lo más normal y tranquilo posible”, indicó el gobernador.

Recordó que las oficinas dispuestas para realizar el trámite de ‘Operación Retorno’ son las oficinas de Extranjería en la gobernación provincial de San Felipe y de Chile Atiende ubicadas en calle Merced, frente a la plaza en San Felipe.

A nivel general, entre las causas principales para volver a su país, está la falta de trabajo en Chile, lo que no cumplió con sus expectativas que tenían cuando decidieron venirse a nuestro país.



Hasta el momento sesenta ciudadanos haitianos han solicitado regresar a su país, acogidos a los beneficios de la denominada ‘Operación Retorno’. (Foto archivo).

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Martes 6	10° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 7	10° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 8	11° 31°	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Viernes 9	11° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Sábado 10	9° 25°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Profesores de Rinconada protestan por bonificaciones impagas desde 2014

RINCONADA.- Más de 80 docentes de Rinconada llegaron hasta el Municipio de la comuna para realizar una inédita protesta en contra de los tres concejales que rechazaron la modificación presupuestaria que permitiría el pago de más de 70 millones de pesos por concepto de bonos atrasados a los profesores tras el fallo favorable a los maestros por parte de la Corte Suprema, lo que fue frenado en el último Concejo Municipal en votación dividida.

“Eso ha demostrado palmariamente que la demanda es justa, que no hay ninguna exageración y lo que correspondía era el pago oportuno. Uno se pregunta, cómo puede ser que entes oficiales del Estado, como son los municipios, a través de determinados funcionarios, realicen mal los cálculos y que esos cálculos siempre sean en contra de los trabajadores y no a favor, cuando se supone que los órganos del Estado están

Pese a que Corte Suprema favoreció en fallo final a profesores municipales de Rinconada, quienes demandaron hace más de dos años al Municipio, en votación dividida la última sesión del Concejo Municipal rechazó la modificación presupuestaria que permitiría el pago por bonos impagos desde el año 2014 a los docentes.

para favorecer al ciudadano”, señaló el presidente provincial del Colegio de Profesores, **Francisco Rodríguez.**

En la última sesión del Concejo Municipal de Rinconada, los concejales **Ana Pueyes** y **Miguel Vargas**, junto con el alcalde **Pedro Caballería**, aprobaron la modificación presupuestaria que permitiría el pago a los profesores, sin embargo y debido al rechazo de esta instancia de los concejales **Pablo Donat**, **Juan Urbina** y **Juan Castillo**, quienes adujeron falta de antecedentes, no se pudo realizar el traspaso de fondos, lo que finalmente provocó la protesta de los docentes.

“Primero sostener que los antecedentes fueron entregados en su momento al Concejo, hace tres o cuatro semanas. Ellos, los concejales, están obligados a aprobar para evitar que el municipio caiga en déficit financiero. Lo que han hecho con esto es tensionar una relación que ha sido bastante bien llevada a lo largo de esta historia. Recordar que los profesores de Rinconada son los que menos adhieren a las movilizaciones nacionales”, indicó el jefe del DAEM de Rinconada, **Marcelo Salinas.**

Por su parte, el alcalde Pedro Caballería, apoyó la protesta de los docentes que



Los docentes realizaron una inédita protesta en el frontis del edificio consistorial contra los concejales que rechazaron la modificación presupuestaria.

se realizó en el frontis del Municipio, y calificó de justa la demanda que se inició en el año 2016, y que luego de tres fallos por parte de la Justicia en tribunales locales, la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema se dio la razón al cuerpo docente municipal de Rinconada, quienes esperan una nueva

resolución durante el Concejo Municipal rinconadino de esta semana.

“Sabemos que hay una resolución final de la corte y no nos queda más que pagar, esperamos que podamos cerrar este capítulo en el siguiente Concejo Municipal cuando se presente la modificación nue-

vamente. Hoy es justo que el gremio de profesores exija el mejoramiento de sus condiciones, por dignidad. Hoy en cierta medida se hace un poco de justicia para entregarles estos recursos que ellos legítimamente se han ganado”, concluyó el alcalde Caballería.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

Gendarmes de Aconcagua se adhieren a paro nacional indefinido

Los Gendarmes de las cárceles de San Felipe y Los Andes también se adhieron al paro convocado por sus organizaciones a nivel nacional.

Así lo informó el presidente de ANFU Provincial San Felipe, **Andrés Orrego Contreras**, quien señaló a nuestro medio que “*nosotros a partir de este momento estamos adheridos al paro dado que no hubo una respuesta adecuada por parte del Gobierno y nuestros dirigentes nacio-*



Andrés Orrego Contreras, presidente de ANFU Provincial San Felipe.

nales han tomado la determinación de ir a un paro, el cual a medida que vaya pasando el tiempo se va a radicalizar”.

- ¿Es decir comienza hoy día, pero no hay fecha de término?

- Mientras no haya una respuesta adecuada del gobierno, nosotros mantendremos las acciones, de hecho San Felipe a contar de las diez de la mañana ya se tomó la decisión, porque se hizo una reunión con los funcionarios y ellos decidieron adherirse al paro, no fue como en otros lados, donde simplemente se tomaron las unidades, y nosotros llegamos a una decisión mancomunada con las bases.

- ¿Por qué en otros lados bloquearon las cárceles?

- Efectivamente se bloquearon las cárceles, acá en este momento las actividades se están parcialmente realizando, esto cambiaría el día de mañana (hoy) si persiste el movimiento.

- ¿Los familiares van

a poder visitar a los internos, cómo va a ser ese proceso?

- De hecho estamos esperando instrucciones del nivel central, dado que ellos son las máximas autoridades en este tema y nosotros seguimos solamente los lineamientos que ellos nos entregan.

Comentó que a contar de las diez y media de la mañana de ayer se iba a comenzar a recibir encomiendas, ya que se informó oportunamente a la gente durante los últimos días y dando a conocer además la problemática que ha acarreado este movimiento.

Consultado sobre los motivos del paro, dijo que fundamentalmente es la carrera funcionaria del personal; “*ya que esta no existe, dentro de Gendarmería de Chile tenemos gente con más de veinte años de servicio y son todavía cabos primero, lo mismo pasa con la planta uno de oficiales y para qué vamos a decir de la olvidada planta tres, que*



El frontis de la cárcel de San Felipe lucía ayer con un enorme lienzo en la parte superior relativo al paro.

esa no tiene nada de nada... inada de nada!”, indicó Orrego.

Explicó que la planta tres tiene que ver con los funcionarios administrativos y profesionales que llevan años bajo la modalidad a contrata y no pasan a planta: “*Todo eso se está pidiendo al gobierno dentro de todas las peticiones que hay, son once puntos bas-*

tantes relevantes y el gobierno solamente está nombrando tres por decir lo menos”, manifestó el dirigente.

- ¿Cómo se soluciona el paro?

- Que el Gobierno se abra al diálogo, si esto es que se abra al diálogo y dado esto se abrirán las instancias para ir mejorando las condiciones, abrir otros es-

pacios de conversación.

Reiteró que uno de los puntos es que funcionarios que están a contrata pasen a planta: “*La mayor parte de los funcionarios, ya que la planta debiera ser 80/20 y en este momento dista bastante de lo anterior”,* señaló Orrego.

En la cárcel de San Felipe actualmente hay más de trescientos internos.



Universidad de Aconcagua



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO
Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS **COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA**

POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA



Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matriculas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

Comerciantes esperan masiva asistencia hoy a protesta contra ciclovías

Muy entusiastas están los comerciantes del sector central de San Felipe por el apoyo que han recibido respecto a la protesta que van a realizar hoy contra las ciclovías y la implementación del Plan Maestro de Gestión de Tránsito.

La idea es reunirse a las nueve y media de la mañana en la intersección de la avenida Yungay con calle Prat, bajar por esa misma arteria hasta llegar al frente de la municipalidad.

Eugenio Carvalho, uno de los comerciantes que se siente afectado por la implementación de esta nueva estructura, dijo estar muy entusiasta "porque hemos recibido el apoyo de muchos comerciantes que no nos imaginábamos que también eran afectados por este tema de las ciclovías, así es que esperamos que eso se concrete el día de mañana con la marcha que vamos a iniciar acá en la calle Prat con Avenida Yungay, bajando por Prat hasta el frente de la municipalidad, y esperamos el señor alcalde nos pueda recibir y escuchar", señaló.

Carvalho también aclaró que esta marcha no es política, es del gremio del comercio, del transporte escolar y locomoción colectiva que se ven afectados por la construcción de las ciclovías y el cambio de sentido de algunas calles.

Repitió que lo principal es poder reunirse con el alcalde de San Felipe Patricio Freire Canto, y poder iniciar con él una mesa técnica

para ver las ideas que se pueden dar para solucionar lo que ellos han llamado un gran problema que está afectando gravemente al comercio.

"Visitamos unos locales que se han visto afectados por la falta de estacionamientos, los mismo comerciantes entregan cifras, como digo se han acoplado a nuestro llamado muchos comerciantes", señaló Carvalho.

- ¿Pero ustedes creen que esos comerciantes participarán de la marcha?, porque una cosa es decir y otra muy distinta es ir al lugar.

- Exacto, bueno mañana (hoy) es el día de la verdad, vamos a saber si hemos sido respaldados por los comerciantes, ciudadanos afectados en este tema, pero mira, empezamos treinta comerciantes de la calle Prat y Coimas oponiéndonos a este proyecto porque veíamos las falencias que teníamos, lamentablemente el tiempo nos dio la razón y en ese momento hablamos con muchos más comerciantes que no se acoplaron porque no pensaban lo que se venía encima, lamentablemente nosotros aprendemos a porrazos y ahora se han dado cuenta que este mal proyecto de las ciclovías les está afectando su bolsillo a su familia y ahora nos están dando su apoyo y van a salir a manifestarse con mucho respeto para las autoridades, porque nosotros no somos enemigos de Patricio Freire, nosotros no estamos

pidiendo la cabeza de Patricio Freire, nosotros lo único que estamos pidiendo con respeto, con mucha energía, un cambio a este mal proyecto, así es que esperamos mañana (hoy) convoquemos a mucha gente y que podamos iniciar una nueva etapa con el señor alcalde, porque él es el único que puede 'cortar el queque' como se dice, él tiene el 'sartén por el mango' de arreglar este mal proyecto y a él lo necesitamos que encabece esta comisión técnica, junto a los funcionarios más los comerciantes afectados, y que podamos iniciar una nueva etapa en este mal proyecto y mejorarlo y que realmente no nos veamos afectados los comerciantes del centro de San Felipe.

- ¿Están esperanzados ustedes en que pueda solucionarse, que puedan reunir gente mañana (hoy)?

- Mira estamos esperanzados porque este es un clamor de desesperación de los comerciantes, no es algo por querer meter bulla porque sí.

ALCALDE FREIRE

Ante el llamado de movilizaciones por parte de algunos comerciantes contrarios al Plan de Gestión de Tránsito que se implementa en la comuna, el alcalde **Patricio Friere** reiteró que "tal como lo conversamos con el Ministro de Vivienda y Urbanismo, **Cristián Monckeberg**, una vez finalizado el proyecto en su totalidad, realizaremos las

evaluaciones y pondremos en marcha los cambios que sean necesarios. Las obras no están terminadas. Siempre hemos estado dispuestos a escuchar a nuestros vecinos y ésta no es la excepción", sostuvo el jefe comunal.

Recordó que en la última visita de los equipos técnicos del Minvu, existió un compromiso de entregar más recursos para desarrollar obras complementarias destinadas a fortalecer el proyecto de ciclovías, tarea en la cual está trabajando la Secplac.

En la misma línea, enfatizó que durante muchos años de su vida se ha dedicado al rubro del comercio, por lo que es imposible que quiera dañar a los emprendedores locales: "Yo también he sido comerciante durante toda mi vida y tal como yo, hay varios que entienden que una comuna que está en constante evolución es la que se desarrolla. En mi historia como comerciante, nunca buscaría hacerle daño a los emprendedores ni que cierre el comercio en el damero central, todo lo contrario, lo que nosotros entendemos es que, con estas obras, permitimos que coexistan sin inconvenientes los automovilistas, los peatones y los ciclistas. Las grandes ciudades del mundo se han desarrollado de esa manera", insistió.

Reiteró que tiene toda la disposición a conversar para que este proyecto desarrolle al comercio local,



Eugenio Carvalho, conocido comerciante que se siente afectado por las ciclovías.



El alcalde Patricio Freire reiteró su disposición al diálogo y su interés de apoyar a los comerciantes.

"las ciudades que se mantienen en movimiento son las que crecen".

Finalmente, el jefe comunal insistió en que el diálogo permanente es la fórmula para alcanzar acuerdos. "Haremos eco de lo que nos piden muchos comerciantes, realizar una reunión en la que participen todos, sobre todo aquellos

que se han sentido hoy desplazados y que no sienten que están siendo representados por este grupo, en especial quienes hoy están ubicados en el damero central, sin distinción ni colores políticos, porque el objetivo es que nuestro San Felipe crezca, cada obra impulsada siempre tendrá ese propósito".

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

90

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Internada en la UCI Pediátrica:

Continúa grave menor que cayó a canal en El Chepical de Santa María

En estado reservado e internada en la UCI Pediátrica del Hospital San Camilo continúa la menor de un año cuatro meses, identificada como **Antonella Menay**, quien cayó a un canal de regadío en el sector El

Chepical en la comuna de Santa María.

Así lo indicaron desde el Hospital San Camilo, agregando que su estado puede cambiar en cualquier momento.

Cabe recordar que este accidente ocurrió el día 31 de octubre, pasadas las doce del día, cuando se recibió un llamado en la central de bomberos de esa comunidad informando sobre el hecho.

Desde Bomberos de Santa María, el relacionador público **Diego Arancibia**, indicó lo siguiente: *“La información indicaba que una menor se había caído a un canal en el sector de Chepical. La madre nos dijo que minutos antes estaba con ella y de un momento se percató que la menor no estaba, comenzándola a buscar. De inmediato llamaron a Bomberos, quienes unos diez minutos después de haber llegado encontraron a la*

menor adentro de un canal por donde pasa un atravesio de auto, a unos doscientos metros de su casa. Un bombero se percató que la menor estaba ahí, entonces saltó la pandereta, la sacó e inmediatamente comenzó con la reanimación; no sabemos, claro, cuánto tiempo estuvo la menor sumergida, hicimos toda la reanimación posible, todo el esfuerzo correspondiente hasta la llegada del SAMU, los cuales la trasladaron con signos vitales hasta el Hospital San Camilo”, señaló Arancibia.

- ¿La menor estaba detenida en un lugar o estaba siendo arrastrada por las aguas?

- Estaba contenida en un lugar.

Comenta Arancibia que se vivieron momentos bastante difíciles, *“porque la madre estaba participando de la búsqueda; quiero destacar que en ningún mo-*



La pequeña Antonella Menay con solo un año cuatro meses de edad, lucha por su vida en la UCI Pediátrica del Hospital San Camilo.

mento se nos entorpeció la labor, en ningún momento, Carabineros de Santa María ayudó bastante en las maniobras, luego llegaron tres móviles del SAMU al lugar, sector El Chepical”.

- ¿La menor andaba paseando con la madre o vive en el lugar?

- Vive unos metros al sur del lugar.

Desde nuestra sala de redacción nuestra solidaridad con la familia de la menor que se encuentra internada en estado reservado en la UCI pediátrico del Hospital San Camilo. Existen numerosas cadenas de oración a través de las redes sociales, pues la vida de una bebita a nadie deja indiferente.

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Gracias a visita de la muestra Selva Viva: Alumnas del Liceo Corina Urbina conocieron distintos tipos de animales exóticos

Una gran experiencia vivieron las alumnas de todos los cursos del Liceo Corina Urbina, con la presentación de la muestra 'Selva Viva', un fascinante montaje donde pudieron conocer distintas especies de animales exóticos.

Las especies fueron ubicadas cómodamente en el gimnasio del liceo, hasta donde llegaron las alumnas divididas en grupos, recorriendo por etapas donde se encontraba la serpiente pitón, el loro, la tortuga, y un reptil.

La muestra fue creada por el reconocido entomólogo **Alfredo Ugarte**, quien explicó que la idea de presentarse en San Felipe nació desde el liceo, y que el objetivo es acercar los animales a los niños de la comuna.

"Como nosotros estamos convencidos de que nadie ama lo que no conoce, entonces al tener una relación estrecha y cercana, los niños crean conciencia ambiental, el cuidado de

la naturaleza y una relación que esperamos que si algún día a estos niños les toca tomar una decisión importante en relación con el ambiente, que involucre a los animales y a la naturaleza, vamos a esperar que tengan una respuesta diferente a un niño que no ha tenido ninguna relación con la naturaleza", dijo Alfredo Ugarte.

El objetivo de la muestra es que los niños tengan una relación cercana con los animales, potenciando la tenencia responsable de mascotas, iniciativa que ha logrado una respuesta extraordinaria de parte de los niños en todos los lugares que han visitado y San Felipe no fue la excepción.

"Es extraordinario, los niños lo pasan increíble, todos se comprometen a no abandonar a sus mascotas, perros y gatos, porque somos el país que tiene el récord mundial de perros y gatos abandonados en las calles, lo que les da mucha

pena, ellos entienden y comprenden este tema", dijo el profesional.

Ugarte explicó que estos animales son educados con una técnica que se llama 'impronta', por lo que están acostumbrados a que los niños los toquen y son animales absolutamente tranquilos para que compartan con los pequeños.

La jefa técnica de educación básica del liceo, **Claudia Cubillos**, sostuvo que el objetivo fundamental de la actividad es potenciar el área de ciencias naturales: "Estos animales no los tenemos diariamente y se dio la posibilidad de traer la Selva Viva al liceo, y participan todas las chicas, de pre kinder a cuarto medio. El especialista da la charla y luego las niñas pueden tener contacto con los animales, y un grupo de alumnas nuestras fueron capacitadas también, esto es sumamente positivo y vamos a tener un gran impacto en el aprendizaje de las alumnas", dijo la profesional.



El objetivo de la muestra es que los niños tengan una relación cercana con los animales, potenciando la tenencia responsable de mascotas.



La muestra fue creada por el reconocido entomólogo **Alfredo Ugarte**, quien explicó que la idea de presentarse en San Felipe nació desde el liceo, y que el objetivo es acercar los animales a los niños de la comuna.



Las especies fueron ubicadas en el gimnasio del liceo, hasta donde llegaron las alumnas divididas en grupos para conocer de cerca y tocar a este reptil, además de la serpiente pitón, el loro y una inmensa tortuga.



Los animales son educados con una técnica que se llama 'impronta', por lo que están acostumbrados a que los niños los toquen y son absolutamente inofensivos.

San Felipe suma 36 proyectos aprobados técnicamente con una inversión que supera los 11 mil millones de pesos

En el período 2013-2018, un total de 36 proyectos fueron aprobados técnicamente en la comuna de San Felipe, lo que se traduce en una inversión real del Gobierno Regional que bordea los 11 mil millones de pesos.

Mientras que del total de iniciativas que están RS, el monto proyectado alcanza los 14 mil millones de pesos, aquí se incluyen obras que aún no tienen financiamiento asignado por parte del Gobierno Regional.

Así lo destacó el alcalde **Patricio Freire**, quien junto al Secretario de Planificación Comunal, **Claudio Paredes**, sostuvo una reunión de trabajo con los presidentes de las juntas de

Lo anterior, corresponde al período 2013-2018, hoy están tres iniciativas con RS.

vecinos de La Troya, **Oscar Valencia**, y de la población Chorrillos, **Ramón Videla**.

Posteriormente, hizo lo propio con el presidente del Consejo de la Cooperativa de Agua Potable de La Troya, **Humberto González**.

En la actualidad, de acuerdo con el detalle que entregó la Secplac, están aprobados técnicamente la construcción del alcantarillado de aguas servidas de La Troya (\$1.776.995.000), la reposición del pavimento de calle Chorrillos (\$370.870.00) y la reposición del cuartel de la Quin-

ta Compañía de Bomberos de San Felipe (\$630.956.000)

El alcalde Freire recordó que los vecinos de la población Chorrillos han esperado más de 40 años para materializar la pavimentación de la calle del mismo nombre.

A su vez valorizó la posibilidad de concretar la obra que permitirá que el sector La Troya cuente con un sistema de alcantarillado, teniendo en cuenta el crecimiento sostenido de toda esta zona.

«Dos grandes proyectos de ciudad que ya los tene-



El alcalde Patricio Freire junto al Secretario de Planificación Comunal, Claudio Paredes, sostuvieron una reunión de trabajo con los presidentes de las juntas de vecinos de La Troya, Oscar Valencia, y de la población Chorrillos, Ramón Videla.

mos en RS, gran trabajo del municipio de San Felipe con

los vecinos, eso es lo que nos queda, la conformidad que estamos avanzando», sostuvo el jefe comunal.

Añadió que cuando se critica que el municipio no tiene una cartera en el Gobierno Regional, «hoy podemos demostrar que tenemos más de dos mil millones de pesos en tres proyectos tan emblemáticos para la ciudad».

El presidente de la junta de vecinos de la población Chorrillos, Ramón Videla, manifestó que toda la comunidad del sector ha resultado afectada por el polvo en suspensión que se origina como consecuencia del estado de la calle.

«Desde que se formó la población Chorrillos nunca se hizo nada. Nosotros he-

mos sido los afectados directos, los vehículos pasan y no le interesa que el polvo que levantan va en perjuicio de las personas que viven en el sector», agregó.

Para el presidente de la junta de vecinos de La Troya, Oscar Valencia, hoy se hace necesario contar con alcantarillado, «los sistemas de drenaje están colapsados, los vecinos tienen que llamar al camión limpiafosas para que lo limpien una vez al mes. Es una necesidad, ha crecido mucho La Troya. Hago un llamado a los Consejeros Regionales, porque además del colapso de los sistemas, existe un peligro que se contaminen las napas y afecte al agua potable del sector», sentenció.



Vecinos del sector La Troya se encuentran ansiosos de ver realizado su anhelado proyecto de alcantarillado.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



Programa Jefas de Hogar de Panquehue:

Veintiocho mujeres se certificaron en curso de manipulación de alimentos

Se trata de una alianza entre el Municipio de Panquehue e IST para potenciar los conocimientos de las mujeres de Panquehue.

PANQUEHUE.- Un total de 28 mujeres pertenecientes al programa Jefas de Hogar fueron certificadas tras aprobar un curso de manipulación de alimentos impartido por el Instituto de Seguridad del Trabajo, gracias a las gestiones realizadas por el alcalde Luis Pradenas en conjunto con el equipo comunal del programa Mujeres Jefas de Hogar, de manera de contribuir a su autonomía a través de la inserción laboral al entregarles herramientas para que adquieran mayores competencias.

Marcela Bugueño, Agente Zonal Aconcagua del IST, explicó que este tipo de actividades permiten desarrollar las habilidades de las mujeres, en este caso puntual en la manipulación de alimentos: «Por inter-

medio de la oficina de la mujer nos llaman y nos dicen que les ayudemos a capacitar a las mujeres de la comuna y nosotros como IST estamos ciertos y convencidos que la herramienta de la capacitación en las comunidades del Aconcagua es muy importante, sobre todo el curso de manipulación de alimentos como el de primeros auxilios. Estos cursos son muy pedidos en nuestra entidad, porque otorgan capacidades de trabajo.

«El curso consistió en la realización de nueve horas de capacitación, donde estuvo un ingeniero en alimentos que les enseñó las técnicas básicas como los conceptos legales de la manipulación de alimentos, con los cuales ellas se pueden desarrollar en una actividad de caracterís-



En total fueron 28 las mujeres certificadas en el curso de manipulación de alimentos impartido por el Instituto de Seguridad del Trabajo a instancia del programa Mujeres Jefas de Hogar de Panquehue.

ticas privadas como a través de un determinado cargo en una empresa.

Patricia González, asistente social y encargada del programa Mujeres Jefas de Hogar, dijo que la finalidad de esta actividad es aumentar la inserción laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principa-

les barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento de las mujeres trabajadoras y con responsabilidades familiares.

Agregó que gracias a esta iniciativa, 28 mujeres se han certificado en el curso, donde se aprendió técnicas para manipular ali-

mentos que les exige el Servicio de Salud para regularizar sus emprendimientos.

La ceremonia de certificación tuvo lugar en la Sala Cultural de Panquehue y fue presidida por el administra-

dor municipal **Lautaro Silva**, y contó además con la asistencia de la Directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), asistente social **Camila Aragón** y del concejal **Patricio Morales**.

EXTRACTO

Ante la Juez Arbitro doña Jexarel Navia Lazo, en el domicilio del Tribunal Arbitral, ubicado en la Notaría Alex Pérez de Tudela Vega, Calle Prat N°106 de San Felipe, el día **19 de Noviembre de 2018, a las 15:30 hrs.**, se subastará inmueble que corresponde Propiedad ubicada en calle pasaje Dos N°387, lote 3, MZ. C, de la Población Santa Brígida, ciudad y comunade San Felipe, individualizado en el plano agregado al Registro de Documentos de Propiedad de 1991 del Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de San Felipe. El título de dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 923 vta. N°1167 en el Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo de la Propiedad N° 570-21, de la Comuna de San Felipe. Mínimo para la subasta es la suma de \$15.333.333.- postores deberán acompañar vale vista bancario o dinero efectivo, equivalente al 20% del valor de la propiedad, precio se pagará al contado, dentro del quinto día hábil de efectuado el remate. Gastos a cargo del subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "Cataldo con Olivares". Bases y antecedente en expediente. 6/4

NOTIFICACIÓN

Por resolución de 20 de marzo de 2017 3° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol **V-126-2016**, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno **N°7**, del plano de expropiación, superficie 222.548 m2, rol de avalúo 64-91, figura nombre **AGRICOLA HUERTOS DEL VALLE S.A.**, comuna Catemu, necesario ejecución obra **EMBALSE CATEMU**, comuna de Catemu, expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 1331 de 16 de noviembre de 2016, ordenó poner conocimiento expropiado **AGRICOLA HUERTOS DEL VALLE S.A.**, respecto lote N°7, o sucesores y/o continuadores en dominio, mediante avisos, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada e instada judicialmente dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe ambos de 15 de diciembre de 2016. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial y diario El Trabajo de San Felipe de 15 de febrero de 2017. Secretaria Subrogante.

AVISO: Por extravío se dejan nulos certificados de Casa de Moneda de Chile, folios 845206 clae A-3 y 845209 kcase A-5 a nombre de José Marcelo Ferreira Hernández, Rut: 11.731.002-7. 31/3

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 2622752, 2622754, 2622755, 2622758, 2622760, Cta. Cte. N° 2230003202-1 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 6/3

EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE CON SANDOVAL**", Rol N° **4204-2017**, (roles acumulados N° 4903-2017 y 421-2018) del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **29 de Noviembre de 2018, a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en calle **Raquel Amar Lolos número Dos mil Ochocientos Treinta y Seis**, que corresponde al Lote Doce de la Manzana B del Conjunto Habitacional denominado "**Villa Portones del Inca**", Primera Etapa, de la ciudad y comuna de San Felipe, inscrito a **fs.1654 vuelta, N°1583 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 3415-37 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$35.259.759.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Noviembre de 2018.- 6/4

Remate. Ante el Primer Juzgado Civil de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N°2, se subastará el día 15 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en el sector denominado Quebrada de Herrera, de la comuna y provincia de san Felipe, Calle Ortiz número veinticinco, el cual aparece individualizado en el plano archivado con el número cincuenta y cuatro al final del registro de Documentos de Propiedad del año mil novecientos ochenta y cinco del conservador de Bienes Raíces de Putaendo, El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1685 número 1805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2009. Rol de avalúo 1191-38 comuna San Felipe. El mínimo para las posturas será la suma de \$338.299.421.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para hacer posturas, deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Causa Rol C-3472-2017, caratulado "Villalobos con Agroindustrial Marmax S.A." Juicio Ejecutivo. La Secretaria. 30/4

CITACIÓN

La Comunidad de Regantes Canal Ahumada cita a reunión ordinaria de Asamblea General para el día 14 de noviembre 2018 a las 18:00 horas en primera citación y 18:30 horas en segunda citación en el Cuerpo de Bomberos de Santa María.

TABLA:

- Memoria
- Balance 2017-2018
- Presupuesto 2017-2018
- Proyectos
- Varios
- Elección Directorio

El Presidente
Rodolfo Gioia Gioia

CITACIÓN

La Cooperativa Campesina Valle de Putaendo Ltda. cita a usted a la Asamblea General Extraordinaria de Socios, a efectuarse el día sábado 17 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:30 horas en segunda citación, en las oficinas de la Cooperativa Campesina, Bulnes 92, Putaendo.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Aprobación de la disolución de la cooperativa conforme lo establece los artículos 84, 85 de los estatutos.

LA DIRECTIVA

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el 20 de Noviembre de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado **Álvaro Hernán Vergara Sabelle**, ubicado en Calle El Convento 2928, que corresponde al Lote 02 de la Manzana I del Conjunto Habitacional denominado Loteo Lote C Uno, también denominado El Almendral, Primera Etapa de la Comuna y Provincia de San Felipe, singularizado en el plano de loteo archivado bajo el N° 9 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a su nombre a fojas 69 vta. N° 76 del Registro de Propiedad del 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es \$ 15.507.157. Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar vale vista bancario endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con VERGARA SABELLE ALVARO**", Rol N° **2937-2018**, con causa acumulada Rol N° 3057-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 5/4

Sesenta alumnos de Escuela Sagrado Corazón en programa de hidroterapia

Una hora a la semana es la que pasan alrededor de 60 alumnos de la Escuela Especial Sagrado Corazón en la piscina del complejo deportivo Alonso de Ercilla en la comuna de San Felipe, gracias a una interesante iniciativa financiada por el programa 'Embajadores' de Anglo American en alianza con la Corporación Simón de Cirene.

El programa fue postulado a la empresa por uno de sus trabajadores, convirtiéndose en el embajador de la Escuela Especial, lo que permitió acceder al establecimiento a recursos para arrendar la piscina del complejo, además de pagar una

monitora, a la que se suma una kinesióloga y una profesora de educación física que son parte de la Escuela Especial.

"Esta es nuestra tercera sesión, nos proyectamos hasta diciembre, con estas 10 sesiones, acá están participando 60 estudiantes y en algunos de los grupos, donde trabaja la kinesióloga, trabajan acompañados por su apoderado, quienes van siguiendo las instrucciones de la kinesióloga", dijo **Beatriz Gallardo**, directora de la Escuela Sagrado Corazón.

La profesional sostuvo que los alumnos se dividen en tres grupos de trabajo,

entre los que se cuentan básico, intermedio y avanzado, siendo el principal objetivo de esta iniciativa poder mejorar las habilidades motoras de los niños, además de mejorar la forma cómo ellos interactúan con otras personas.

"El agua es un lugar importante para la recreación y para mejorar la convivencia también, porque se producen otras maneras de relacionar y tener aprendizaje y mejoran la forma en cómo el estudiante se presenta a los otros aprendizajes que tiene por delante, interactúan con nuevas amistades", dijo la directora.

Esta es una iniciativa que realizaba el Colegio Horizonte y que se ha mantenido con la Escuela Especial, aumentando de 50 alumnos en un principio, a 60 en la actualidad, quienes tienen el apoyo del Centro de Padres del establecimiento, que también aporta recursos para el proyecto.

"Esta es una actividad nueva para los niños, porque no todos podían hacerlo por su cuenta y este es el cuarto año que postulamos, ahora como Sagrado Corazón. Haber postulado este año fue un gran logro, porque fueron muchos los grupos que participaron y quedamos entre ellos, así que gracias a Anglo Ame-



Alrededor de 60 alumnos de la Escuela Especial Sagrado Corazón participan del programa de hidroterapia, lo que les permite permanecer durante una hora a la semana practicando natación.



Los alumnos cuentan con una monitora, una kinesióloga y una profesora de educación física.

rican que ganamos y a Simone de Cirene", dijo **María Isabel Farías**, vocera de los apoderados de la escuela.

El programa de hidroterapia aporta muchos beneficios para los niños, ya que aumentan sus destrezas para poder realizar cualquier tipo de movimiento. El medio acuático es ideal para fortalecer su musculatura, ya que debido a la resistencia que presenta el agua, el esfuerzo para llevar a cabo los distintos movimientos hacen posible tonificar dicha musculatura.

El beneficio más importante al llevar a cabo la terapia es el efecto que produce este tipo de actividad, ya

que los niños se desconectan de la rutina, se sienten libres, se relajan e interactúan mediante el juego.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS





PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



RESTAURANT

Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Concluyó Departamento Técnico de Bomberos:

Incendio que afectó a camarines del Estadio Fiscal fue intencional



El fuego se originó en forma intencional y afectó los camarines que colindan con la piscina del Estadio Fiscal.

Un incendio intencional a decir de bomberos, afectó a los camarines del Estadio Fiscal de San Felipe. El siniestro se produjo el día sábado pasadas las siete de la tarde.

Al respecto el comandante de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, dijo: «Sí, efectivamente fue intencional, había una gran cantidad de personas jugando a la pelota en la cancha principal del Estadio Fiscal, nadie se percató, algunos dijeron que



Alrededor de 35 voluntarios de Bomberos debieron trabajar arduamente para controlar el incendio.



Hasta el lugar debieron concurrir voluntarios de las compañías Primera, Cuarta y Quinta.

habían visto a unas personas en ese sector. En el lugar había acumulación de colchones, ropa de gente que duerme en esos camarines, a ratos vieron una gran cantidad de humo, llamaron a bomberos y efectivamente la posibilidad de que cien por ciento que haya sido intencional no se descarta, ya que los camarines no tenían corriente, así es que es muy probable que haya sido intencional», señaló.

- ¿Es muy probable o

lo aseguran ustedes?

- Sí, efectivamente el Departamento de Investigación hizo algunas investigaciones sobre el origen de este incendio y arrojaba que había sido intencional.

El incendio se produjo en los camarines que colindan con la piscina del Estadio Fiscal.

«El trabajo de bomberos evitó que el incendio continuara propagándose por el entretecho a una bodega donde ellos tienen una gran cantidad de imple-

mentos guardados. También el cuidador informaba que habían provocado daños a una muralla, bueno se notaba que podía ingresar la gente que estaba rompiendo, pero se evitó que el incendio se propagara a ese lugar, si no hubiéramos tenido un incendio de mayores proporciones», señaló Herrera.

Al incendio concurrió la Primera, Cuarta y Quinta compañías de Bomberos y unos treinta y cinco voluntarios.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Valle PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 6 DE NOVIEMBRE 2018

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales Alemanes D.W
23:30	Documentales Alemanes D.W
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Programa Vamos por Ti

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA **APLAUDIR**

800430055 www.fondoesperanza.cl

15 AÑOS **fe** FONDO ESPERANZA

PDI catalogó como causa indeterminada el deceso:

Haitiana de 36 años hallada muerta en su inmueble en Villa Departamental

Por causa indeterminada fue catalogada la muerte de una ciudadana haitiana de 36 años de edad, de iniciales Edeline Cenatus, quien aparentemente perdió la vida tras sufrir un paro cardiorrespiratorio la mañana de ayer lunes dentro un inmueble de la Villa Departamental de San Felipe.

El hallazgo lo habría realizado una vecina de la misma nacionalidad, quien alrededor de las ocho de la mañana escuchó hablar por teléfono celular a su compatriota, sin embargo horas más tarde, al concurrir al domicilio de la mujer, la testigo la habría encontrado en

Personal policial inició las investigaciones en horas de la mañana de ayer lunes, descartándose la intervención de terceros en el deceso. No obstante la PDI quedará a la espera del resultado de la autopsia de rigor al cuerpo para determinar con exactitud la causa del fallecimiento.

su dormitorio sin signos vitales, solicitando auxilio al personal del Samu.

Ante la llegada de los paramédicos al departamento, los profesionales efectuaron mecanismos de reanimación para lograr estabilizar a la paciente, sin embargo fue declarada su muerte en el lugar, dando cuenta del fallecimiento

to a Carabineros quienes tras constituirse en el sitio del suceso informaron de lo ocurrido al Fiscal de turno, disponiéndose las pericias de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Andes.

En este sentido el Jefe de esta Brigada policial, Comisario Gino Gutiérrez



En horas de la mañana de ayer lunes el cuerpo de la ciudadana haitiana de 36 años de edad fue levantado por el Servicio Médico Legal de San Felipe para la práctica de la autopsia de rigor. (Foto: EmerVCordillera).

informó a **Diario El Trabajo** que la causa de muerte fue catalogada como indeterminada, descartándose la intervención de terceras personas en el hecho.

“Se realizó un trabajo en el sitio del suceso, no encontramos lesiones externas atribuibles a terceras personas, la necropsia deberá realizarla el Servicio Médico Legal, sobre las

causas no sabemos si existieron patologías pre existentes que hayan dado indicios externos, la categorizamos como indeterminada a la espera de la necropsia. Esta persona en horas de la mañana se encontraba bien, una persona que reside en el lugar habló con ella a eso de las 11:00 de la mañana, pese a que tomó contacto con ella después no responde en la ha-

bitación, aparentemente ya no tenía signos vitales, sale a pedir ayuda al Samu quien efectúa mecanismos de reanimación y se decreta el deceso en el lugar”.

El cuerpo de la fallecida fue levantado por el Servicio Médico Legal para la práctica de la autopsia de rigor para determinar científicamente la causa de muerte.

Pablo Salinas Saldías

Uno de ellos quedó en prisión preventiva: Dos detenidos por pasta base, armamento hechizo y municiones en Llay Llay

Un total de 39 gramos de pasta base de cocaína, 12 plantas de cannabis sativa, una escopeta de fabricación artesanal y tres cartuchos calibre 12 fue el resultado de un allanamiento efectuado por personal del OS7 de Carabineros Aconcagua, al interior de un inmueble ubicado en la población Eliecer Estay en Llay Llay, siendo detenida una pareja que fue puesta a disposición de la justicia.

Carabineros manejaba antecedentes de la presunta venta de alcaloides por parte de los imputados en dicho punto de la comuna de Llay Llay, iniciándose las investigaciones correspondientes en coordinación con la Fiscalía de San Felipe.

Operativo ejecutado por el OS7 de Carabineros en un inmueble de la población Eliecer Estay de Llay Llay, tras antecedentes de presunta venta de sustancias ilícitas por parte de los acusados.

En este sentido, la policía uniformada obtuvo un orden judicial de entrada y registro al domicilio para obtener medios de pruebas para comprobar los ilícitos, decomisando un total de 60 envoltorios de pasta base equivalentes a 39 gramos de esta sustancia.

Además en el sitio del suceso se incautó un cultivo de 12 plantas de cannabis sativa de altura de 15 a 90 centímetros. Asimismo se encontraron tres cartuchos calibre 12 sin percudir y un armamento hechizo.

En el domicilio fue detenido un hombre de 30 años de edad de iniciales

E.J.S.C. y una mujer de 40 años de edad de iniciales **E.M.G.C.**, quienes fueron derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía.

Este tribunal asignó la cautelar de quedar privado de libertad para el imputado, fijándose un plazo de investigación de 90 días. En tanto para imputada quedó en libertad bajo condiciones de firma mensual en Carabineros y la prohibición de salir del país durante la investigación del caso.

Pablo Salinas Saldías

Personal del OS7 de Carabineros Aconcagua efectuó un allanamiento en la población Eliecer Estay de Llay Llay, incautando pasta base de cocaína, un armamento hechizo, municiones y un cultivo de cannabis sativa.



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Prat comienza a asomarse en la competencia B de la Liga Nacional

Un triunfo reponedor que le permite mantenerse prendido y con opciones reales de meterse dentro de los lugares de privilegio del torneo de plata de la Liga Nacional de Básquetbol, consiguió el quinteto del club sanfelipeño Arturo Prat al imponerse claramente el domingo último a Stadio Italiano por 80 a 65.

Con este triunfo los pratinos se colocaron en un expectante quinto lugar en la Conferencia Cen-

tro, a muy pocos puntos de distancia de los equipos que lo anteceden en la tabla de posiciones, que por lo demás está muy estrecha.

Resultados del fin de semana:

Fecha 7^a

Stadio Italiano 66 – Manquehue 76; Sergio Ceppi 62 – Brisas 56; Liceo Curicó 100 – Tinguiririca 91; Quilicura Basket 93 – Alemán de Concepción 74.

Fecha 8^a

Manquehue 79 – Brisas

55; Sergio Ceppi 68 – Liceo Curicó 79; Tinguiririca 73 – Alemán de Concepción 75; Arturo Prat 80 – Stadio Italiano 65.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Quilicura	13
Manquehue	12
Liceo Curicó	11
Alemán de Concepción	10
Arturo Prat	10
Stadio Italiano	9
Brisas	9
Sergio Ceppi	8
Tinguiririca	8



De a poco los pratinos comienzan a mejorar en el torneo correspondiente a la serie B de la Liga Nacional de Básquetbol.



La selección masculina menor de 17 años de San Felipe terminó penúltima en el nacional de la categoría realizado en Punta Arenas.

San Felipe queda muy abajo en el Nacional cesterero masculino U17

Por debajo de lo esperado fue la presentación de San Felipe en el Nacional de Básquetbol federado masculino, al ocupar el penúltimo lugar en el certamen que durante el extenso fin de semana pasado se realizó en la ciudad de Punta Arenas.

En el básquetbol sanfelipeño había altas expectativas respecto a lo que pudiera hacer el combinado juvenil en el im-

portante evento deportivo, ya que en su plantel había jugadores con experiencia y muchos partidos a su haber, pero que en el extremo sur del país nunca consiguieron dar con el tono ideal para asumir el protagonismo que se requiere para postular al título.

Los resultados de San Felipe en el torneo Nacional, fueron los siguientes:

San Felipe 50 – Valdivia 57; San Felipe 59 – Punta

Arenas 64; San Felipe 50 – Antofagasta 60; San Felipe 61 – Valparaíso 57; San Felipe 63 – Bío Bío 64.

Las posiciones finales fueron:

- 1.- Puerto Varas
- 2.- Bío Bío
- 3.- Antofagasta
- 4.- Punta Arenas
- 5.- Santiago
- 6.- Valdivia
- 7.- San Felipe
- 8.- Valparaíso

Cadetes del Uní Uní tienen una opaca jornada frente a Unión La Calera

No muy feliz fue el retorno de las series cadetes de Unión San Felipe al torneo de Fútbol Joven de la ANFP, en el cual debieron enfrentar a sus similares de Unión La Calera, club ante el cual se vive un clásico a nivel de canteras.

La cosecha albirroja no fue muy feliz ya que fueron derrotadas en tres duelos y

solo lograron celebrar en uno, gracias a la victoria del conjunto menor de 17 años que se impuso por 3 goles a 0 a su similar cementera.

Los equipos juveniles unionistas regresaron a la competencia luego de la fecha libre de la semana antes pasada.

Resultados sábado 3 de noviembre

Estadio Pueblo Nuevo de La Calera

U15: Unión La Calera 3 – Unión San Felipe 2

U16: Unión La Calera 2 – Unión San Felipe 0

Complejo Deportivo USF

U17: Unión San Felipe 3 – Unión La Calera 0

U19: Unión San Felipe 3 – Unión La Calera 4



Poco productivo fue el regreso de las series cadetes de Unión San Felipe al torneo de Fútbol Joven de la ANFP.

Administrador Apostólico preocupado tras visita a Iglesia y Museo de Curimón

Este domingo 4 de noviembre, el Padre **Jaime Ortiz de Lazcano Piquer**, administrador apostólico de la Diócesis de San Felipe de Aconcagua, visitó la Iglesia y Museo de Curimón para conocer la situación en la que actualmente se encuentra dicho conjun-

to patrimonial y conocer el grado del daño que tiene, producto del terremoto del año 2010.

Tras la visita, el administrador apostólico mostró gran preocupación por el estado en el cual se encuentra este monumento nacional, considerando la rele-

vancia que tiene para nuestro país y también para la historia local y el patrimonio de la Región de Valparaíso.

Cabe recordar que en este convento se suman dos hitos históricos como son la Fundación de San Felipe y el encuentro de las

dos columnas del Ejército de Los Andes lideradas por el General José de San Martín.

También el Padre Jaime manifestó su interés en poder conocer el proyecto que existe para lograr desarro-

Existe inquietud por el estado en que se encuentra este significativo lugar para el patrimonio y la historia de Chile.

llar nuevas gestiones que permitan avanzar en materializar la recuperación de

este importante lugar, para la comunidad y para nuestro país.



El Padre Jaime Ortiz se mostró preocupado por el estado en el cual se encuentra este monumento nacional.



El Museo de Curimón y su templo son un monumento nacional de gran valor patrimonial que sufrió severos daños tras el terremoto de 2010.

CUANDO TU REGALO TE HACE REDESCUBRIR LA CIUDAD
#SABESQUEESCHEVROLET



MYLINK CON APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™ *

DOBLE AIRBAG *

FRENOS ABS CON EBD*

ONIX

PRECIO DESDE: **\$7290.000⁽¹⁾**

PREVIO: **8390.000²**

0% DE PIE³

PAGA EL 2019⁽³⁾

BONO DE HASTA \$1.100.000⁽¹⁾

RENDIMIENTO EN CIUDAD: **11KM/L⁴**

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

SAN FELIPE
Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

(*) Fotografía y especificaciones corresponde a versión ONIX 1.4L LTZ MT ISOFX K. Precios válidos desde 01/11/18 hasta el 30/11/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT ISOFX K e incluye bono a todo evento de \$400.000 y bono de financiamiento GM de \$550.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFC) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de Noviembre del 2018. (2) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiamiento Chile S.A. Promoción válida hasta el 30 de Noviembre 2018. (***) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.